

LA LEGITIMIDAD MORAL DEL NACIONALISMO SUBESTATAL: (EL CASO DE ESPAÑA)

Helena Béjar (Universidad Complutense de Madrid).

Helena Béjar es Profesora Titular de Sociología en la Facultad de CCPP y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Autora de El ámbito íntimo. (Privacidad, individualismo y modernidad). (Madrid: Alianza Editorial, 1988, 1990, 1995), La cultura del yo. (Pasiones colectivas y afectos propios en la teoría social). (Madrid: Alianza Editorial, 1993), El corazón de la república. (Avatares de la virtud política). (Barcelona: Paidós, 2000), El mal samaritano. (El altruismo en tiempos de escepticismo). (Barcelona: Anagrama, 2000), Identidades inciertas: Z. Bauman (Barcelona: Herder, 2007) y La dejación de España. (Nacionalismo, desencanto y pertenencia). (Buenos Aires, Madrid: Katz, 2008).

Palabras clave: nacionalismo subestatal, sentido de pertenencia, identidad reforzada/disminuida, privación relativa

Introducción.-

El objeto de esta ponencia es el sentimiento de pertenencia en España a partir de una investigación cualitativa centrada en el análisis de grupos de discusión. Voy a tratar el

sentimiento de pertenencia nacional en relación a España, a Cataluña y al País Vasco desde la perspectiva del discurso nacionalista catalán y vasco. En concreto, quise extraer los discursos ideológicos (entendiendo "ideología" en un sentido amplio como "conjunto de representaciones, ideas y valores comunes a una sociedad"¹) más importantes en España². Mi hipótesis principal es que existe actualmente una *dicotomía valorativa*. De un lado está el *nacionalismo periférico, subestatal o de las naciones sin Estado* – categorías que he empleado indistintamente-, *legitimado moralmente* desde el franquismo, pasando por la Transición política hasta hoy. De otro lado está el *nacionalismo español* o españolismo –como categorías que voy a tratar de manera intercambiable-, que afirma el sentimiento de pertenencia a España y que es *cuestionado* por aquéllos que defienden el nacionalismo subestatal. Dicho cuestionamiento se ancla en la asociación entre el nacionalismo español y el franquismo –antes- y a la derecha autoritaria –hoy-. Es decir, la hipótesis principal es que el lenguaje políticamente correcto y ideológicamente valorado en España es el del nacionalismo periférico, mientras que el del nacionalismo español se entiende como políticamente incorrecto y está cargado de asociaciones simbólicas negativas. Ello se explica porque *la dicotomía*

¹ Sigo aquí la concepción de ideología de L. Dumont

² Para ello realicé una investigación con metodología cualitativa analizando los discursos producidos en grupos de discusión en Madrid, Toledo, Barcelona y San Sebastián. Dicho estudio estuvo financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (Dirección General de Investigación) y por la Comunidad Autónoma de Madrid (Dirección General de Universidades e Investigación). El desarrollo teórico de dicha investigación se halla en H. Béjar, 2008

*nacionalismo periférico/ nacionalismo español reproduce el par izquierda/derecha*³. No he pretendido analizar las causas de tal dicotomía. Sí las formas en que ésta se argumenta, lo que remite a los componentes simbólicos de los sistemas de creencias y al análisis del discurso.

Este último sería un ejemplo de “simbolismo borroso”, por aludir a una dicotomía ya anacrónica pero que sigue siendo útil para clasificar las concepciones del mundo y las actitudes de los sujetos sociales³. Aunque dicho simbolismo borroso tiende a desdibujar la percepción y el juicio sobre los problemas políticos, en el discurso social se utiliza como una oposición útil para construir un sentimiento de implicación y de pertenencia a un grupo y, en lo que aquí se trata, a los partidarios y a los críticos del nacionalismo subestatal (y español).

La presente ponencia analiza tres discursos. En primer lugar, y muy brevemente, lo que he llamado discurso progresista, caracterizado por mostrar una perspectiva tolerante con el nacionalismo periférico –sobre todo con el catalán- entendido como cultivo de las diferencias culturales. En segundo lugar, el discurso nacionalista subestatal moderado, que trata el sentimiento de pertenencia catalán. En tercer lugar, el discurso centrado

³ Para el fructífero concepto de simbolismo borroso puede verse el libro de V. Pérez Díaz, 2008

en la identidad nacional vasca, tanto en su vertiente democrática como radical⁴.

II.

Lo que llamo discurso progresista, simpatizante con el nacionalismo subestatal, se caracteriza por dos rasgos principales. En primer lugar por identificar el sentido de pertenencia español con el franquismo; derivado de lo anterior, por asociar el nacionalismo periférico al antifranquismo y, por ende, por valorar a aquel como una de las señas de identidad ideológica de la izquierda española. El discurso progresista parte de que durante el régimen franquista las culturas nacionales periféricas fueron duramente reprimidas, y por tanto la victimización que exhiben los nacionalistas subestatales está justificada. Dicha victimización fundamenta la reclamación del pago, tanto material como simbólico, de una deuda histórica que los diversos gobiernos democráticos no han saldado convenientemente. Las reclamaciones nacionalistas son pues consecuencia de una "frustración" colectiva que hay que atender por vía política. No se mencionan los logros que el Estado de las Autonomías ha realizado en materia de traspaso de competencias a los gobiernos autonómicos sino que se insiste en la razón sentimental del malestar que los

⁴ El primero se produjo en grupos de discusión realizados en Madrid, el segundo en Barcelona y el tercero en San Sebastián. Los grupos estaban formados prioritariamente por participantes entre 40-60 años. Como estas páginas tienen una orientación fundamentalmente teórica he eliminado casi todas las referencias específicas a los discursos. Sin embargo, a veces introduciré alguna cita que ejemplifique los principales argumentos. Tales citas irán entrecomilladas.

partidarios del nacionalismo subestatal refieren. En lo que he llamado discurso progresista hay una actitud de tolerancia y comprensión con el nacionalismo subestatal por el reconocimiento de la persistencia de una herida todavía abierta.

Si el franquismo trató de superar el nacionalismo de las naciones sin Estado, también ensalzó el nacionalismo español –el nacional-catolicismo-. Por ello, el discurso progresista subraya en segundo lugar una antipatía irrenunciable al nacionalismo español asociado con el franquismo. Por otra parte, el antiespañolismo aparece en el discurso progresista como una seña de identidad de la izquierda española, en lo que parece una *inercia ideológica*.

Siguiendo a Andrés de Blas, la crisis más seria de la conciencia nacional española se produce por la interrupción de la tradición liberal por parte del franquismo. El dictador se centró en un nacionalismo español cultural y conservador, impidiendo el desarrollo de una idea de nación integradora. Como un ejemplo de las consecuencias no queridas de la acción social, Franco creó lo contrario de lo que se propuso: consiguió que los españoles identificaran el españolismo con su régimen y el antiespañolismo con la oposición al mismo⁵.

Consecuencia de lo anterior aparece el distanciamiento en relación a la conciencia nacional española, así como la condena del sentimiento del “orgullo de ser español” –enseña que lanzó el Partido Popular durante el gobierno de

⁵ A. de Blas, 1992, 1993, 1994, 2006, 2008

José María Aznar- y del sentimiento de patriotismo, asociado al franquismo. Pero se reconoce (en especial en los grupos de Madrid) que se genera una cierta privación relativa porque los nacionalistas subestatales sí tienen ese orgullo nacional que los progresistas critican en los que se sienten españoles. Hay que subrayar que no se menciona el doble sentido de pertenencia que es la autodefinición mayoritaria en las encuestas.

En tercer lugar, el discurso progresista subraya un fuerte antisimbolismo, manifestado en el distanciamiento e incluso el rechazo a la bandera española, todavía percibida como un emblema asociado al franquismo, primero, y a una derecha que se entiende como autoritaria, después. (Dicho autoritarismo se vincula a la insistencia del Partido Popular en reivindicar la exhibición de la bandera en los actos políticos y en el espacio público). La bandera es un símbolo de condensación⁶ de la nación y el foco de sentimiento de una comunidad política. Como metonimia de la nación, su presencia o ausencia en el espacio público señala la importancia que los gobiernos dan a la nación que aquella representa. La visión cotidiana de las banderas produce habituación y ésta, a su vez, una paradójica invisibilidad.

Mientras que la habituación produce invisibilidad de los símbolos, que se internalizan como segunda naturaleza, lo que ocurrió con la exposición de la bandera en la madrileña Plaza de Colón -un tema repetido en los críticos del españolismo- obedece a la lógica contraria. (Es en este sentido en el que los representantes del discurso progresista afirman que "la *ikurriña* no se impone porque

⁶ Al respecto véase M. Billig, 1995

se ve en todas partes”). Es decir, la exposición de las banderas vasca, catalana o española es en todos los casos un acto de religión civil⁷ pero la comprensión del mismo es asimétrica. La exposición de la bandera española es entendida como expresión de una imposición, de un acto “artificial” propio de un nacionalismo “impuesto” y “estatal”, mientras que la de las banderas catalana y vasca resulta expresión de un nacionalismo “natural” y “popular”.

El antisimbolismo –discriminatorio, como se ha visto- propio del discurso progresista se justifica por la pertenencia a una generación (la del sesenta y ocho y, de manera más genérica, a los años sesenta y setenta), lo que supone una localización social concreta. Los pertenecientes a la misma generación tienen un emplazamiento en la historia y una vivencia de unas experiencias sociales comunes. También unos recuerdos apropiados de dentro de una misma colectividad que les sirven de marco emotivo de reconocimiento. Los defensores del discurso progresista se reconocen como alejados de los símbolos nacionales españoles: bandera, himno y rey. Su autoidentificación ideológica antisimbolista recala, sin embargo, en la bandera republicana. La asociación de la bandera española con el franquismo y el bando nacional en la guerra civil aparece en todos los discursos y se menciona en todos los grupos. Permanece en la memoria transmitida de gran parte de los españoles. Así, el recuerdo traumático de la guerra civil cumple en este caso un rol crucial para generar un rechazo

⁷ Véase al respecto la teorización clásica de N. Maquiavelo, 1987, y J.-J. Rousseau, 1964. En clave sociológica E. Durkheim, 1992. Entre los contemporáneos, R. N. Bellah y P. E. Hammond, 1980

en relación a la conciencia nacional española por parte de este discurso⁸.

III.

Una tesis recorre el discurso del nacionalismo vasco, tanto democrático como radical⁹: *España como nación es un proyecto fracasado*. Tal es la tesis más fuerte, teórica e ideológicamente, que recorre el discurso nacionalista vasco y su primera característica. Hacer de España una nación es un inútil empeño de las élites españolistas, se dice. Se pone en el mismo plano, desde un razonamiento relativista cultural propio del nacionalismo, a España y al País Vasco. La primera es una nación fracasada por razones históricas, lo que confiere a esa imposibilidad un sello de necesidad; el segundo un Estado frustrado por la mala voluntad de las élites políticas españolistas, lo que explica esta dificultad por una intencionalidad un carácter de contingencia.

⁸ Para el concepto de generación véase el clásico escrito de K. Mannheim, 1972; para la identificación común el artículo de C. Offe y S. Fuchs, 2003. Sobre la memoria colectiva el clásico de M. Halbwachs, 2004, y 2004. Para el tema de la memoria histórica en España véase V. Pérez Díaz, 1993 y P. Aguilar Fernández, 1996 y 2008 a y 2008 b

⁹ Con ello me refiero a los grupos de discusión que se realizaron en San Sebastián de militantes del PNV y EA, por una parte, y de Batasuna, por otra. Los primeros de estatus medio-alto, los segundos medio-medio; todos entre cincuenta y sesenta años.

En segundo lugar *España es un referente negativo*. Este se forma, en primer lugar, sustituyendo "España" por otras expresiones, como "las Españas" o como "nación de naciones". Dicho referente negativo puede adoptar también la forma de un concepto residual: así se habla de "el resto de España": "El proyecto de España es antagónico con el resto de España. El problema es que el resto de España no tiene nombre. Cataluña tiene un nombre. Euskadi tiene un nombre pero el resto de España, que es otra nación, ni siquiera tiene nombre. El resto de España se sueña de una manera y es de otra". La expresión "el resto de España" afirma aquello que está más allá de la nación discutida, con lo cual ésta queda entendida como un territorio residual en relación a las verdaderas naciones, las subestatales. España es, así, lo otro, lo que no son naciones –con nombre, éstas sí–.

En tercer lugar, *España se entiende como un mero sentimiento*, es decir, pertenece al dominio de lo irracional e inefable: "Yo prefiero hablar de Estado español porque lo de España me cuesta mucho definirlo. ¿Qué es exactamente España? Yo lo entiendo más bien como un sentimiento". La contraposición entre Estado español y Euskadi (que se nombra siempre en vasco, para resaltar su valor sentimental) alude primero a la antítesis Estado/nación. Asimismo, y derivada de ella, a las de institución/nación, país oficial/país real, cultura/naturaleza: "Los vascos tenemos una sensación de pertenecer a algo,

los españoles no saben a qué pertenecen". ¿A qué se pertenece? ¿A un frío Estado?.

El empeño en pertenecer a una nación que no tiene nombre, o que lo posee aludiendo a algo residual, tiene como consecuencia que los españoles sientan su inferioridad. Volvemos a ese patriotismo quejumbroso¹⁰ que desarrolla Alvarez Junco¹¹. Llegamos así a la *paradoja del nacionalismo español: si se afirma es anacrónico* (aunque no se menciona cuando pudo tener razón de ser) *y autoritario* -"prepotente"- , *y si no lo hace ello revela su carácter acomplexado y débil*. Dicha paradoja sitúa al nacionalismo español y al propio sentido de pertenencia nacional en un callejón sin salida. La salida a esta paradoja de la impotencia de la autoidentificación española, a esta extrañeza, es tachar al nacionalismo español de "reactivo", siguiendo también las conclusiones de Alvarez Junco. Así, el nacionalismo español se tacha de "reactivo", "de imposición", mientras que el vasco es "proactivo", "de libertad": "tengo el libro de Junco en la mesilla de noche".

En cuarto lugar *España es el ámbito de un gobierno extraño* que genera el problema vasco: "Cada vez que surge un problema en España nosotros somos las víctimas

¹⁰ "Quien ha nacido español tiene un problema: posee elementos arcaicos excesivamente fuertes y frecuentemente religiosos. El nacionalismo español a veces padece de complejo de inferioridad. Hay un nacionalismo español orgulloso y prepotente, y hay otro doliente. Son españoles porque no pueden ser otra cosa. Y ahí están, con sus castillos...". Este es un extracto de una participación en el grupo arriba mencionado.

¹¹ J. Alvarez Junco (2001).

de todos los agujeros que genera. Es España quien está generando el problema vasco". La negación de España en estas cuatro formas, como proyecto fracasado, como entidad sin nombre, como sentimiento erróneo y como ámbito de un gobierno extraño, coexiste con la afirmación sin ambages de la diferencia del País Vasco, de la particularidad de dicha nación y de la necesidad de su reconocimiento cultural y político.

Al respecto el grupo que da voz al nacionalismo vasco soberanista radical¹² se queja de que la política del PNV no ha conseguido extender el *euskera* (sobre todo porque el grupo tiene como referente no a Euskadi sino a Euskal Herria, esto es, las cuatro provincias vascas españolas más los territorios vasco-franceses): "Yo era muy optimista pero he ido perdiendo la esperanza de ganar los corazones. Seguimos trabajando para ganar con el sentimiento, pero como no tengamos el poder político, el uso del *euskera* se va al garete en unos años". El argumento es que las costumbres -o el área del "sentimiento" y "los corazones"-son insuficientes si no se tienen otras leyes y otro gobierno. (Recordemos el triángulo de la tradición republicana, muy claro en los escritos de Tocqueville, de gobiernos, costumbres y leyes).

Además de la lengua, el discurso del nacionalismo vasco radical reivindica una cultura propia. Esta, de contornos difusos ("es algo muy difícil de definir pero que tiene una realidad muy profunda"), se caracteriza por su

¹² Me refiero al grupo formado por militantes de Batasuna, de estatus medio-medio y de edades comprendidas entre los cincuenta y los sesenta años

“comunitarismo”, su “cooperativismo” y su “participacionismo” (del que Batasuna es un ejemplo claro: “no es piramidal, no admite jefes, en los grupos hay una dirección colectiva”). Pero sobre todo por su peso en la historia: “El vasco es un pueblo viejo que tiene todavía muchas cosas de antiguo. En Madrid hay un Rey que dice lo que hay que hacer mientras que aquí tenemos leyes viejas, fueros antiguos que queremos celebrar. En ese sentido podemos decirle muchas cosas al mundo y necesitamos libertad y poder político para hacerlo”.

El nacionalismo se sostiene a menudo en un razonamiento circular¹³: a Euskal Herria le corresponde legítimamente la independencia porque los rasgos de dicha comunidad política son valiosos porque son constitutivos. Primero, porque fueron constitutivos: “somos el pueblo más antiguo de Europa”. Porque Euskal Herria tiene un pueblo que poseyó “leyes antiguas” y una historia. (La argumentación resalta el pasado y la fuerza de la necesidad anclada en la historia). Segundo, porque tales rasgos constitutivos lo son sólo de Euskal Herria, y de ello es muestra una lengua en peligro y una cultura viva. (La argumentación resalta ahora la vitalidad en el presente de la cultura). La existencia de un Pueblo que defiende una cultura prueba la existencia de una Nación. Euskal Herria es una nación y por ello le corresponde un Estado, para defender, conservar y extender su Cultura. Cultura que le da a los hombres que constituyen su comunidad política la pertenencia, condición para la plena realización de los hombres, que sólo se entienden dentro de una cultura que les confiere identidad.

¹³ Al respecto véase L.Rodríguez Abascal, 2000

La identidad colectiva está formada por rasgos constitutivos y diferentes de otras Culturas. Y así *ad infinitum*.

IV

Veamos ya para concluir las características generales del discurso nacionalista. (También del españolista, aunque no se haya incluido en estas páginas). La necesidad de un enemigo es, según Berlin¹⁴, la condición necesaria del nacionalismo. Es una latencia constante de un hábito de pensar que opone amigos/enemigos, nosotros/ellos, una dicotomía que se hace más y más espesa hasta convertirse en una forma de razonar y de entender la interacción social y la realidad política. Y es que la necesidad de un enemigo sostiene la victimización, el primer rasgo del pensamiento nacionalista. (También el del nacionalismo español). Dicho victimismo permite al discurso nacionalista periférico – en todas sus versiones- enarbolar una superioridad moral que el discurso progresista mantiene.

El segundo rasgo del discurso nacionalista es su historicismo. La nación se presenta como el resultado de una historia idealizada (“los vascos somos el pueblo más antiguo de Europa”) cuya cultura se ha bruñido en largas guerras (“el contencioso de Batasuna hoy con España proviene de las guerras carlistas”). La antigüedad, real o inventada, es lo que da consistencia a la nación. El sustituto funcional del historicismo es la autenticidad, valor

¹⁴ I. Berlin, 1986

romántico, que en la lógica nacionalista se transviste de distintividad.

Esta es la tercera característica del discurso nacionalista, la afirmación de la diferencia como valor supremo, frente a lo común, la identidad española o el castellano como idioma y marcador cultural colectivo.

El discurso nacionalista se caracteriza en cuarto lugar por caer en la reificación. El sujeto político es Cataluña o Euskadi –o Euskal Herria o España-, naciones que parecen tener vida propia y que sustituyen en el lenguaje a los ciudadanos que las componen: “Cataluña es una entidad con raíces y lengua. Eso justifica la conciencia de pueblo”, se afirma. Dicha reificación habla del triunfo de la concepción objetiva o étnica de la nación sobre la subjetiva o voluntarista. El núcleo de la cosificación nacionalista es la lengua, mediación esencial del sentido de pertenencia. Sobre ella se vuelca la necesidad de reconocimiento, derivada de una dignidad colectiva irrenunciable. Que las diferentes lenguas hacen a los que las usan miembros de ese conjunto, la nación, es otra permanencia inventada dentro de los hábitos mentales del nacionalismo. La lengua no es tanto un instrumento para la comunicación –un medio- como el objeto de derechos colectivos –un fin-, a veces por encima de los derechos de los sujetos. (Por eso no se nombra el bilingüismo, que aludiría a una identidad nacional compleja, dual –“tan español como de la comunidad autónoma”, que es la mayoritaria autoidentificación nacional de los españoles).

En quinto lugar el nacionalismo cae en el organicismo. La nación se entiende como un organismo vivo, con un "espíritu" y un "sentimiento". Desde este lenguaje la nación se mueve insuflada de un motor interno ("el orgullo de ser vascos"). De ahí que tanto en los grupos catalanes como en los vascos surja el concepto de patriotismo, entendido como un sentimiento que alude a una buena lealtad, frente al nacionalismo, que se percibe como una doctrina y se vincula a una lealtad excesiva que lleva consigo la semilla de la discordia y la guerra. Es llamativo, en ese sentido, que ser nacionalista sea siempre una condición proyectada. "Nacionalistas" son siempre los otros (Convergencia i Unió, Esquerra Republicana –en los grupos realizados en Barcelona-, Batasuna –en el del PNV-, y todos estos para los miembros de los grupos del PP-). Como mucho, se reconoce la autoidentificación nacionalista como una condición temporal, transitoria: "cuando tengamos un Estado no seremos nacionalistas".

El *sexto rasgo del nacionalismo* –en este caso del subestatal- es *la ausencia de reconocimiento de España*: "España es una entelequia", "España no existe". La negación simbólica de España se hace de tres formas. Primero, desproveyéndola de un nombre, a través de la negación de un territorio geográfico que queda sustituido por una noción residual ("el resto de España", lo que no son los territorios "históricos"). Segundo, por medio de una sustitución de su apelativo sentimental –algo que siempre se le supone a Cataluña o a Euskadi- como nación; así España es un "Estado", una "nación de naciones" –para resaltar la igualdad entre todas ellas- o "las españas".

Tercero, a través de la reducción: el referente se silencia y se reemplaza por Madrid, sinécdoque de España, ámbito de la política no como ejercicio de la participación o de los intereses comunes sino de la mera administración, el “polo de poder” de un gobierno ajeno y extraño con el que no cabe identificación alguna, ni política ni sentimental. Con esta adjudicación de la política al terreno del poder burocrático, los discursos progresista y subestatales abandonan una tradición –la republicana¹⁵– que tiene una afinidad electiva con la democracia participativa y deliberativa y, por tanto, con la tradición horizontalista y “de izquierdas” (y que entiende la esfera pública y la política como algo expresivo, como el área del bien o el interés común) para entender lo público y la política –al menos la de “Madrid”– como lo hace la tradición liberal clásica, como el dominio de la administración y el poder¹⁶.

Otra variante de la falta de reconocimiento de España es la negación del valor del nacionalismo español, ora autoritario y prepotente, ora defensivo y “acomplejado”. En todo caso siempre desprovisto de la legitimidad moral y la raigambre histórica que posee el periférico. Volvemos a la hipótesis planteada al principio de estas páginas: se ha construido a lo largo de los decenios una dicotomía valorativa entre nacionalismo español y nacionalismo subestatal. Como resultante, también existe una autoidentificación nacional simbólicamente desigual. Mientras que los defensores del

¹⁵ Para un análisis crítico de dicha tradición en la historia de la teoría política véase H. Béjar, 2000 y F. Ovejero Lucas, 2008. Para una crítica de la misma, M. J. Villaverde, 2008

¹⁶ Véase J. Weintraub, 1997

discurso del nacionalismo periférico poseen una *identidad reforzada*, los del resto de España “son españoles ... los no pueden ser otra cosa”¹⁷. La falta de reconocimiento de la conciencia española por parte de los nacionalistas subestatales redonda primero (y así lo afirman los participantes de los grupos con discurso españolista tradicional y neoespañolista) en un sentimiento de privación relativa en relación a la identidad nacional española, y también en una *autoestima nacional disminuida*, en una *dignidad mermada*, elemento éste de la dignidad – vía el concepto del “reconocimiento” de la colectividad - que está en la base de la lógica nacionalista.

La dignidad mermada que se atribuye a los españolistas crea un clima político incivil¹⁸, hecho de agravios mutuos permanentes (tanto entre los dos grandes partidos como entre los votantes de los mismos), que en el caso del nacionalismo en España se retrotraen a una historia entendida como una herida nunca cerrada, por parte de los nacionalistas subestatales, y como una historia vergonzante, en el caso del nacionalismo español que defiende el Partido popular.

La prevalencia de la vergüenza –con respecto al franquismo- y del resentimiento –en relación a España y “Madrid”- sobre el orgullo (traducido en el patriotismo español ausente del discurso nacionalista perifético)

¹⁷ Esta frase, que B. Pérez Galdós atribuye a Cánovas en *Canovas*, está citada en Alvarez Junco, 2001: 573

¹⁸ En relación al concepto de “capital social incivil” véase al respecto V. Pérez Díaz, 2003

pueden alimentar las demandas del nacionalismo subestatal y mantener la inercia ideológica del discurso "progresista". Pero no hará nada por desarrollar el empoderamiento -neologismo de la expresión *empowerment*- que va de consuno con el control de la vida política propio de una sociedad democrática saludable. Por el contrario, parece perpetuar, además del nacionalismo caliente que demanda mayor autogobierno y soberanía, los esquemas cognitivos de un nacionalismo banal, hecho de inercias ideológicas y esquemas valorativos dicotómicos. A analizar los elementos de esta urdimbre simbólica he dedicado estas páginas.

Referencias bibliográficas

AGUILAR FERNANDEZ, P. (1996). *Memoria y olvido de la guerra civil española*, Madrid: Alianza

AGUILAR FERNANDEZ, P. (2008a). *Política de la memoria y memoria de la política*. Madrid: Alianza Editorial

AGUILAR FERNANDEZ, P. (2008b). "Presencia y ausencia de la guerra civil y el franquismo en la democracia española. Reflexiones en torno a la articulación y ruptura del "pacto de silencio"" en Julio Aróstegui y François Godicheau (eds.), *Guerra civil. Mito y memoria*. Madrid: Marcial Pons

ALVAREZ JUNCO, J. (2000). *Mater Dolorosa. (La idea de España en el siglo XIX)*. Madrid, Taurus

BEJAR, H. (2000). *El corazón de la república. (Avatares de la virtud política)*. Barcelona: Paidós

BEJAR, H. (2008). *La dejación de España- (Nacionalismo, desencanto y pertenencia)*. Buenos Aires, Madrid, Katz

BELLAH, R. N. y HAMMOND, P. E. 1980. *Varieties of Civil Religion*, Harper & Row, San Francisco

BERLIN, I. (1986). "Nacionalismo: pasado olvidado y poder presente", en *Contra la corriente. (Ensayo sobre la historia de las ideas)*. Madrid/México: Fondo de Cultura Económica

BILLIG, M. (1995). *Banal nationalism*, Sage, Londres

DE BLAS, A. (1992). « Estado de las Autonomías y transición política », en R. Cotarelo (comp.), *Transición*

política y consolidación democrática .España 1975-85.
Madrid : CIS

DE BLAS, A. (1993). « El problema regional-nacional en la Transición », en J. F. Tezanos, R. Cotarelo y A. De Blas (eds.). *La transición democrática española*. Madrid : SISTEMA

DE BLAS, A. (1994). « Los nacionalismos españoles en el Estado autonómico », en J.G. Beramendi, R. Maiz y J. M. Núñez (comps.) *Nationalism in Europe. Past and Present. (I)*. Santiago de Compostela : universidad de Compostela

DE BLAS, A. Y GONZALEZ CUEVAS, P. (2006) « El concepto de nación en la España del siglo XX », *Claves de Razón Práctica*, nº163, junio, pp. 8-16

DUMONT, L. (1983). *Sur l'individualisme. Une perspective anthropologique sur l'idéologie moderne*, París : Seuil

DURKHEIM, E. (1992). *Las formas elementales de la vida religiosa*, Madrid:Akal

HALBAWCHS, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos

HALBAWCHS, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza

OFFE, C. y FUCHS, S. (2003). "¿Se halla en declive el capital social? El caso alemán", en Robert D. Putnam (comp.). *El declive del capital social. (Un ensayo internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario)*. Barcelona: Galaxia Gutemberg/Círculo de Lectores

OVEJERO LUCAS, F. (2008). *Incluso un pueblo de demonios: democracia, liberalismo, republicanismo*. Buenos Aires, Madrid: Katz

PEREZ DIAZ, V. (1993). *La primacía de la sociedad civil. (El proceso de la formación de la España democrática)*. Madrid: Alianza Editorial

PEREZ DIAZ, V. (2003). "De la guerra civil a la sociedad civil: el capital social en España entre los años treinta y los años noventa del siglo XX", en Robert P. Putnam (ed.), *El declive del capital social. (Un ensayo internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario)*, Barcelona: Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores

PEREZ DIAZ, V. (2008). *El malestar de la democracia*. Barcelona: Crítica

RODRIGUEZ ABASCAL, L. (2000). *Las fronteras del nacionalismo*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales

ROUSSEAU, J-J. en *Le Contrat social en Oeuvres*, (1964). París: Gallimard

VILLAVERDE, M. J. 2008. *La ilusión republicana*. Madrid: Tecnos

WEINTRAUB, J. "The theory and politics of the public/private distinction », en Jeff Weintraub y Krishan Kumar. 1997, *Public and private in thought and practice. (Perspectives of a grand dichotomy)*. Chicago University Press.